

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.....	24
Por correspondencia ó giros.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestre.....	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

HISTORIA DE LAS BARBAS.

Creerá cualquiera que se fijase solamente en la última parte del encabezamiento de este artículo que vamos a ventilar una cuestión anatómica, examinando esa parte del cuerpo humano con relación a la ciencia. Nada de eso, la parte científica ocupa un lugar muy secundario y sólo en casos, relativo, en las páginas de este periódico: no vamos a examinar el origen, principio y desarrollo de esa especie de careta que encubre, cuando se quiera, el rostro varonil, no hablaremos de sus colores, diferentes fases y de su decadencia; las barbas tienen su parte histórica que ha consignado el capricho de los hombres en los anales de la humanidad, y no es justo queden olvidadas tan importantes páginas; para lo cual vamos a ocuparnos de ellas con la extensión y exactitud que nuestra escasa erudición permita, desentendiéndonos de la materia, para tratar solamente de la forma.

Todos saben lo que se entiende por la palabra *barbas*, y así creemos inútil dar acerca de ellas una nueva explicación. Sapientísimos doctores han existido que queriendo buscar la razón de todas las cosas han disertado largamente sobre la utilidad de la *barba* y el objeto que se propuso la naturaleza al regalar al hombre este presente, y denegárselo a la mujer. Unos la han creído útil, otros inútil; pero todos la aprecian por ser un distintivo varonil, sin embargo de que no han faltado mujeres que se han visto adornadas con semejante anacronismo. Se dice de la princesa Margarita, gobernadora que fué de los Países Bajos, que tuvo *barba larga y fuerte*. Las mujeres de Etiopía, según Leblond, y las de la parte fría de la América meridional, casi todas tienen barbas. En todos los climas, según algunos médicos son en las mujeres indicio de esterilidad, aunque también el exceso de continencia puede ser causa de que alguna vez suceda lo mismo. Hipócrates cita el ejemplo de una aldeana que amaneció un día barbada, cuyo marido Pytias llevaba mucho tiempo de destierro.

La historia filosófica de la barba ha dado materia a un escritor (Mr. Dulaure) á publicar sobre ese asunto una obrilla que intituló: *Pogolonogía*, y de ella haremos algunos curiosos extractos.

Sin meternos ahora en la cuestión de si Adán fué ó no criado con barbas, lo cierto es que estas fueron muy honradas ya entre los hebreos; pues en el verso del Levit., cap. 19, se prescribe: *No rasuraréis nunca vuestras barbas*. Los griegos se las quitaban, conservándolas solamente las personas que afectaban gravedad, y Cicerón habla de las precauciones de Dionisio, el tirano de Siracusa, para afeitarse; pero no hay duda que los pueblos de la antigüedad estuvieron acordes en reputar las barbas como una señal de distinción y hasta de sabiduría. Diógenes preguntaba á los que veía afeitados si estaban descontentos de ser hombres, y los romanos las conservaron, pues cuando la primera invasión de Roma por los galos, los senadores, sentados en el foro sobre las sillas curules, infundieron respeto con sus barbas á los vencedores que inundaron la ciudad eterna. En las familias, la primera tonsura de las barbas daba lugar á una grande ceremonia y se consagraban los pelos cortados á una divinidad protectora. Entre los mismos galos, durante la dominación romana, solamente los sacerdotes y los nobles llevaban barbas. Los fundadores de la iglesia cristiana siguieron esta doctrina y muchos santos padres censuraron ágramente el afeitarse. Los godos y los francos se rasuraban todo, menos el bigote; y sólo cuando adoptaron los usos del pueblo venecio, fué cuando se dejaron crecer la barba entera á ejemplo de la nobleza y del clero.

Durante mucho tiempo el sello de todos los documentos contenía para mayor sancion varios pelos de la barba y en la Edad Media al tiempo

de sellar, se dejaban lacrados algunos de estos, con cuyo requisito adquiría más fuerza y valor un documento, como se lee en el cita Ducange en su glosario de 1121: *Para que quede firme y validero este instrumento para siempre, concluye, sello el presente escrito con mi sello y tres pelos de mi barba*.

La mejor garantía que un soberano podía dar á un vasallo ó aliado de que le tomaba bajo su amparo era el tocarle la barba con su mano. En la época de Carlo Magno vemos á un paisano de Spoleto presentarse al Papa suplicando protección, y no dejando su presencia hasta despues de haber conseguido que aceptase el Pontífice sus barbas.

Los lombardos también las llevaban, y Carlo Magno por aplicarles una señal de vasallaje los obligó á rasurárselas, mientras que él, tomando el título de emperador de Occidente se dejaba la barba á la romana, la cual dicen que se conserva aun como reliquia en Spira.

La división de las iglesias griega y latina que data de esa época, trajo consigo una revolución en las barbas. Hasta entonces, el Papa, el clero y los nobles no usaban la navaja, pero Leon III, para distinguirse del patriarca de Constantinopla, presentó á la cristiandad el espectáculo de un Papa afeitado. Gregorio III fué más allá, pues promulgó una bula por la que mandaba al clero hacer el sacrificio de sus barbas, pena de confiscación de bienes.

En 1105 Godefroi, obispo de Amiens, privaba de la ofrenda al que llevase barba. Hasta hubo un predicador que dirigió su voz contra las barbas de Enrique I rey de Inglaterra, y éste obedeciendo sus exhortaciones, desde la misma iglesia las puso en manos de su barbero. Igual ejemplo de resignación ofreció Federico I llamado Barba Roja despues de haberse resistido mucho tiempo.

Por fin volvió á triunfar esa costumbre y otros papas la autorizaron. Honorio III, Alejandro IV y Adriano V se la dejaron crecer y los demás principes siguieron imitándoles.

Los reyes persas entregaban el pelo de su barba larga, como refiere San Juan Crisóstomo, con trenzas y planchetas de oro, uso oriental que adoptaron algunos reyes de Francia de la primera raza. Pero la época de su apogeo en esta nación fué en el reinado de Francisco I. Jugando este príncipe con un cortesano se hizo una quemadura, con un tizon, en la cabeza, y fué necesario cortar el cabello, mas el héroe, por vía de consuelo, dió libertad á todos los pelos que sombreaban su óvalo facial, y bien pronto le imitaron todos los cortesanos; los elegantes prelados que vivían más en la capital que en sus diócesis rabiaban por hacer otro tanto; pero asustados por los cánones se abstuvieron, de modo que triunfaron los antibarbitas en el siglo XIV, por más que se presentaban los ejemplos dados por los papas en el siglo XIII.

Sin embargo, dominado Francisco I por sus queridas, obtuvo del Papa un breve que le autorizaba á establecer un impuesto á los curas que llevasen barbas, y de esto resultó una gran división entre el clero rico y el pobre; el primero, hallando cómodo el poder comprar el derecho de ir á la moda, y el segundo cada vez más obstinado en su puritanismo haciendo de la necesidad virtud.

La magistratura se puso de lado de los puritanos, y por un edicto de 1535 llamado *edicto de las barbas* prohibió á los litigantes despues de madura deliberación que se presentasen al tribunal con ellas, y la Sorbona declaró en 1561 que la barba era contraria á la modestia sacerdotal.

Al volver Guillermo Drupat del conde de Trento á tomar posesión del obispado de Clermont, se fijó la ceremonia para la Pascua de resurrección, pero al presentarse en el día señalado con una barba que pudiera haber hecho honor al mismo Priamo ¿qué fué lo que salió al encuentro á este prelado en las puertas del Templo? E-

dean del cabildo acompañado de lo restante del clero y tres acólitos blandiendo unas enormes tijeras. El peligro era inminente y la resistencia difícil; pero Duprat no era hombre que cedía pronto, y viendo que no bastaban razones, despareció de la iglesia, con escándalo general, exclamando: «mi barba no se corta, renuncio al obispado...» Este mismo ejemplo siguieron muchas notabilidades de la corte, despreciando los edictos de los parlamentos y cánones de los concilios provinciales.

Enrique IV transigió, por fin, y á la barba larga fué sustituyendo poco á poco un gran bigote y perilla.

Luis XIV abandonó el bigote, no sabemos por qué, y todos en la corte y la villa imitaron al gran Rey. El *Mercurio* de Enero de 1732 transmitió á la posteridad el nombre del último personaje que llevó barba en París; dice así: «El último que ha usado barba en la villa, ha sido monsieur Ricardo Milton, juez criminal del conde de Eu, que vivía á principios del pasado siglo y murió el año 1626.»

En Rusia, durante el reinado de Pedro el Grande, los sacerdotes y el pueblo bajo, eran los que podían llevar barbas, no así los nobles y comerciantes, que si habían de gozar este privilegio tenían que pagar cien rublos, á pesar de que bien pronto se hizo extensiva esta medida también al pueblo, pues se le obligó á pagar un copek por cabeza. En todas las puertas había perceptores de este tributo, y un barbero afeitaba al punto al que no lo satisfacía.

Como ejemplo del afecto á las barbas, citaremos al gran canciller Tomás Moro, que estando en el patibulo y teniendo colocada ya la cabeza sobre el tajo se apercebíó de que su barba estaba en tal disposición, que el verdugo no podía menos de cortarla algo; pero levantándose con la mayor sangre fría echándola á un lado, dijo al ejecutor: «Mi barba, amigo, no ha cometido traición, y no es justo que se la castigue.» También sirvieron de prenda ó empeño las barbas. Juan Castro mandó uno de sus bigotes á Goa, pidiendo sobre él mil pistolas.

Prueba del honor que por aquel tiempo se daba á las barbas, es el caso que refiere Guillermo, arzobispo de Tiro, que escribió en el siglo XII la historia de la guerra sagrada ó de las cruzadas. Cuenta este historiador que Balduino, conde de Edesa, y uno de los principes francos que fundaron estados en los países de Asia, no teniendo con que pagar el sueldo devengado á las gentes que llevaba consigo, ofreció en prenda la barba para que se la rayesen si no pagaba en el plazo señalado, *ca era costumbre*, dice la Historia de la gran conquista de Ultramar, donde está traducida la de Guillermo, en *tierra de Oriente, mayormente en tierra de los griegos é de los armenios que criaban é guardaban sus barbas por muy grande honra lo mas que ellos podían é tenían por muy gran deshonra si les rayesen un pelo*. Cuando supo esto Gabriel, príncipe armenio, suegro de Balduino, se expresó en estos términos: *tanto valia si perdiese la barba como si se dejase castrar*.

Entre nosotros, la costumbre de llevar la barba crecida trae su origen desde el tiempo de los godos, los cuales la usaban. En la Edad Media también se traían barbas, como se prueba por muchos pasajes del poema del Cid, escrito en el siglo XII y por muchos dibujos de Códice del XIII, aunque de estos se deduce que las atusaban y componían, sin dejarlas crecer libremente, cuidando de cortarlas alguna vez con tijera hasta cierto punto. En Aragón se usó llevarlas también en el siglo XIV, pues consta que el Rey D. Pedro IV prohibió las postizas que se ponían ciertas petimetres de la época. Era tal la importancia que daban muchos españoles á las barbas, que afeitándose algunos por comodidad, durante los grandes calores del estío, imaginaron el artificio de usarlas figuradas, y no las llevaban

sino para presentarse al público, hasta que lo descubrió y prohibió, como hemos visto, el Rey D. Pedro.

En estos tiempos era muy comun jurar por sus barbas diciendo: *por oida de mis barbas, ó por mis barbas te juro*, etc. El Rey D. Sancho, el Cid Campeador, el condestable D. Alvaro y otros muchos juraron por sus barbas. Del segundo de estos refiere su poema, que lleno de cólera al saber el mal porte de los infantes de Carrion con sus hijas, exclamó:

Una grand hora penso é comidío
 Alzo la su mano á la barba se tomo,
 Por aquesta barba que nadi non meso

Non las logran los infantes de Carrion.
 Del condestable D. Alvaro cuenta su crónica que estando ya preso, al ver desde una ventana á D. Alfonso Fonseca, obispo de Avila, que iba acompañado al rey, puesta la mano en la barba dijo: *Para estas chiquillo que me la habeis de pagar*.

Todo esto da á conocer que á las barbas, como distintivo del sexo varonil é indicio de su autoidad y de su fuerza, se las daba una especial importancia, de que participaban eminentemente los bigotes como parte superior de la barba, y aun la palabra *bigotes*, según ha notado un autor moderno, en el uso familiar, significa fortaleza, así es que se dice vulgarmente: *Fuano tiene bigotes*. Cobarrubias afirma que la palabra *bigote* envuelve un juramento y viene á ser lo mismo que *pardiez* (por Dios) ó *by God* en inglés, de cuya lengua quizá se deriva esa palabra. Consiguiente á eso, quitar á otro las barbas, y aun solo manoseárselas, se miraba como injuria grave, pues considerándolas como inviolables, resultaba de su profanación una grande afrenta, como se ve comp obado en otros pasajes del citado Poema del Cid. Estando Ruy Diaz frente á frente de su enemigo el conde D. Garcia, y en presencia ámbos del rey D. Alfonso, dice aquel: *Que habeis vos conde, por retraer la mi barba? Ca non me prisó á ella fijo de mugier nada Nimbla meso fijo de mora nin de cristiana Como yo á vos conde en el castillo de Cabra Cuando pris á Cabra é á vos por la barba Non y ovo rapaz que non meso su pulgada*. (Verso 3.295 y siguientes).

En estas ideas, comunmente recibidas, se fundó también el cuento del judío que quiso tomar las barbas al cadáver del Cid, de que se habla en su Romancero, romance 101.

Así como causaba afrenta cortar, mesar ó pelar las barbas ajenas, era señal de sentimiento y de duelo cortar ó mesarse las propias y dejárselas crecer sin componerlas y peinarlas. En romances antiguos se usa mucho el juramento de no pelarse, esto es, de no componerse las barbas hasta vengarse ó lograr tal ó cual cosa.

En Castilla debieron suprimirse las barbas en el siglo XIV, como se ve por los bustos de los sepulcros que existen en muchos templos y otros monumentos de aquel siglo y del siguiente. En el siglo XVI, como ya queda arriba dicho, accedió á Francisco I la desgracia del tizon á cuya causa se debe el que se generalizase otra vez la costumbre de dejar crecer las barbas. Carlos V de Alemania y I de España, criado en la corte de los duques de Borgoña y en todos los hábitos y costumbres francesas, trajo esa costumbre á España, y á principios de su reinado se introdujo la moda de las barbas largas, que llamaban á la tedesca, cuando ántes, como dice Cabrera en su *Vida de Felipe II*, andaban rapadas á la romana, según se vé en los retratos del rey católico don Fernando V.

Floreó por entonces un pintor flamenco llamado Juan de la *barba larga*, porque tenía la suya vara y media de longitud. Pintó algunos cuadros para el palacio del Pardo, que representaban las campañas del emperador en Alemania.

En el resto del siglo XVI se llevaban las barbas atusadas; y esto duró hasta el reinado de Felipe

pe III, en el cual quedaron suprimidas, reduciéndose sólo al bigote y perilla, adorno que llevaban hasta los sacerdotes y obispos, como se ve en infinitos retratos de esa época. Felipe V introdujo las pelucas, las coletas y los rizos á la manera francesa, hasta que la revolución de 1789 y la guardia nacional resucitaron los bigotes, y despues, en tiempo de Napoleon, varió completamente la moda, sufriendo también nuestro país igual modificación, no sin grande repugnancia de nuestros abuelos, que tenían puestos sus cincos sentidos en el pelo y en los polvos.

En la Europa actual reina la más completa anarquía respecto á las barbas, y cada cual se las arregla como mejor le place y conviene, no habiendo regla fija; aunque lo general es usar de la navaja con más ó menos extensión, siguiendo los caprichos de la moda que se ocupa de eso, así como de los trajes con el más escrupuloso detenimiento y exactitud matemática.

MISCELÁNEA.

En el año 1876-1877 se cultivaron en los Estados Unidos de América 4.800.000 hectáreas de plantaciones algodoneras que produjeron kilogramos de algodón 950.999.676, del cual se exportó una cantidad que valió 171.118.508 duros; la exportación de tejidos importó durante igual período 11.500.000 duros.

La industria algodonera en la América del Norte estaba representada en 1874-1875 por 694 fábricas con 9.057.543 husos en los Estados del Norte, y 181 fábricas con 481.821 husos en los Estados del Sur, lo que constituye un total de 875 fábricas con 9.539.364 husos.

En los años siguientes aumentó esta industria considerablemente, de tal modo que en 1876-1877 funcionaban en los Estados del Norte 415.000 y en los del Sur 100.000 husos más que en los dos años anteriores.

El puente de Waterloo en Londres acaba de ser iluminado con luz eléctrica. Este nuevo sistema de iluminación hace grandes progresos en Inglaterra.

Los ensayos realizados desde el 13 de Diciembre de 1878 al 9 de Noviembre de 1879 en los muelles del Támesis duraron 1.374 horas, consumiendo en aquel espacio de tiempo 27.997 bujías eléctricas.

En la actualidad los hilos establecidos á lo largo del Támesis miden 27 kilómetros.

Segun leemos en una comunicación recientemente dirigida á la Academia de Ciencias de París, acaba de aparecer en algunas viñas francesas é italianas, la enfermedad conocida en América con el nombre de *mildew*, muy semejante al *oidium*, y que los botánicos denominan *Peronospora vitícola*.

El falso *oidium* americano, como algunos designan la nueva plaga, no debe alarmar porque su aparición es muy tardía, y no puede causar daño al fruto, pues se manifiesta en los brotes de otoño.

Además, el *mildew* sólo aparece en América, despues de las grandes humedades, por lo cual no encuentra en nuestros climas, más secos que húmedos, condiciones propias para desarrollarse.

La *Peronospora*, al contrario del *oidium*, se presenta debajo de la epidermis de la vid.

Dice el astrónomo Sr. Zunni que desde el diluvio universal hasta el siglo XVII han aparecido 345 cometas. Los que se han visto con colas más largas, son en 341 años ántes de Jesucristo, y según Aristóteles, ocupaba una tercera parte del hemisferio. Kepler hace mención de otro que apareció en 1618 cuya cola tenía más de 60 grados y su aparición fué de seis meses. El que más terror causó á los habitantes por ser muy cercano á la tierra apareció en 1680.

¿Y vá Vd. á confiar el horrible secreto de que acabo de hacerle depositario á otra persona más?

—Tú nada temas; sigue en todo mis instrucciones, y abriga la seguridad de que no comprometeré en modo alguno, ni tu tranquilidad, ni tu vida.

—Pero yo no quisiera volver otra vez á poder de ese hombre.

Eso no puedo prometerle; pero si vuelves, estarás segura en su casa.

Por el relato de Mauricia, comprendió el sacerdote que Pedro Gil era un gran criminal, comprometido en mil diabólicas tramas; y afirmóse mas en esta idea, porque nunca le vió llegar al Tribunal de la Penitencia: cumplía con exacta uniformidad sus obligaciones de sacristán, alguacil y cartero, sin ser nun a demasiado oficioso ni descuidado tampoco.

Muchas veces había pedido permiso para ausentarse por algunos días del pueblo, prestando ir á otro inmediato, distante dos leguas de Valde Real, donde iba con objeto, según decía, de cumplir sus deberes de cristiano con su confesor de siempre.

El cura, que no tenía motivos para sospechar creíale de buena fé, concediéndole el permiso que demandaba.

Cuando seis años antes se presentó en su casa solicitando la plaza de sacristán, iba ya acompañado de su mujer, su hija y todo su ajuar, como en la seguridad de que había de serle otorgado lo que pedía.

(7) MATILDE

EPISODIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL

por la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

—¡Bachillera! He dicho que calles y salgas de aquí. ¡Pronte!

El tono con que el señor cura pronunció estas palabras hicieron obedecer al ama.

Mauricia, entonces, contó detalladamente al señor cura cuanto la hemos oído referir. Apenas concluyó su relato, cuando se presentó Pedro Gil en la estancia.

—Despidete del señor cura, Mauricia, que nos vamos, dijo Pedro.

—¿A dónde? murmuró aterrada.

—A Madrid, á que conozcas á tus tíos, que me han escrito que te lleve.

—¡Dios mío!...

—¿A que viene esa exclamación? preguntó el sacristán alarmado.

—Yo es lo explicaré; dijo el anciano anticipándose por sacar de apuros á la jóven, y disipar la sospecha que hubiera podido concebir Pedro. Acababa Mauricia de hacerme una promesa, y el impetuoso viaje que la viene usted anunciando, la imposibilita de cumplirla; hé aquí la causa de su exclamación.

—Instante; murmuró la jóven recobrando su presencia de espíritu con la tranquilizadora mirada del cura.

—¿Y que promesa es? Si me es posible, no me opondré á que la cumpla.

—Muy sencilla; la de pasar unos días en el castillo al lado de Matilde hasta que esta se case.

—¿Lo ha solicitado la señorita?

—Sí, con vivo anhelo: ayer me suplicó alcanzase el permiso de Vd., y casi la prometí conseguirlo, no esperando quedar desairado con una negativa por parte de Vd.

—Eso no; que vaya cuando guste: dejaremos el viaje para otro día.

—En este momento nos vamos.

A poco se dirigían al castillo y Pedro á su casa.

CAPÍTULO V.

La facción.

Para que nuestros lectores comprendan perfectamente los acontecimientos que vamos á referirles, es preciso que tengan conocimiento del estado de España en la época á que me refiero. Era en Abril de 1834. La guerra civil, ese anatemata formidable y desolador, cundía, haciendo rápidos y destructores progresos en nuestra noble y desventurada patria.

Con las denominaciones de Cristinos y Carlistas se hacían la mas cruda guerra dos partidos, defendiendo unos á Carlos V, otros á Isabel II.

La insurrección de los vasco-navarros acrecentóse con el vigor de D. Tomás Zumalacárre-

gui, que con sus batallonas hacia frente á las tropas de la Reina.

Don Carlos estaba refugiado en Portugal, y en las Castillas vagaban las nacientes hordas de Merino, Balmaseda y Cuevillas. Instaban el antiguo Principado los bandidos Tristani, Planoldi y sus secuaces; Carnicer, Quilez y Tallada ejercían su vandalismo en Aragón y Valencia. Todas las provincias de España estaban invadidas por la facción, germinando á la sombra de los carlistas y bajo el pendon de un partido político, toda clase de malhechores, que á mansalva ejercían sus actos de barbarie cometiendo todo género de infamias é iniquidades, y hollando, en una palabra, todos los respetos humanos.

A favor de tan calamitosas circunstancias fermentaban en los pueblos grandes las pasiones políticas; y en los pequeños, las banderías de familia, las venganzas, los odios eran satisfechos con brutal exacerbación, siendo á veces arrebatados los indefensos niños y las jóvenes adultas del seno de sus madres para conducirlos á las entrañas de los montes, exigiendo por sus rescates crecidísimas sumas, que las infelices familias se veían á veces en la imposibilidad de poder satisfacer.

En las llanuras de la Mancha palulaban los asesinos del Lobo y de Palillos; y recorrían otros mil y mil cabecillas la Alcarria y la Serranía, donde se hallaba situada la población en que pasan los sucesos que vamos á referir.

El nombre de Solitario alarmaba en alto grado á los pacíficos vecinos de Valde Real: le habían oído sonar muchas veces en sus oídos; pero no

SECCION POLITICA.

LAMENTABLE SOLUCION.

Si hemos de dar crédito á los rumores que anoche á última hora circulaban, vamos á volver al 3 de Marzo.

Decíase que el Ministerio que entonces dimitió por altas razones políticas, y especialmente por oponerse resueltamente á las reformas ofrecidas á Cuba en nombre de España, y consideradas salvadoras por los leales españoles de aquella isla, jurará hoy en manos de S. M. y se presentará probablemente á las Cortes.

Y decimos que el mismo Ministerio, porque si bien no le presidirá el Sr. Cánovas, por razones de salud, el presidente y los ministros eran por él indicados y llevarían á las esferas del Gobierno las ideas y principios del Ministerio dimisionario de Marzo.

Tal se aseguraba anoche será la solución de la crisis planteada por la dimisión del general Martínez Campos.

Nos resistimos á creerlo, porque esa solución agravaría, en nuestro concepto, la situación política, tanto en la Península como en Cuba, y sin resolver nada definitivo, podría producir trascendentales consecuencias.

Y no resolvería nada, porque, como anoche dice *La Política*, las dificultades de las reformas se presentarían con tanta gravedad á ese Ministerio como á cualquier otro, y los intereses que luchan dentro de la mayoría, la disidencia profunda que siempre ha de existir y los odios creados por los últimos agitados días y por las circunstancias de la crisis, no pueden ser dominados por el Sr. Ayala ni por el Sr. Cánovas. Esa mayoría se ha declarado impotente para las soluciones de tantos y tan graves problemas, y con ella es imposible gobernar.

Y si nada resolvería esa solución, sería en extremo lamentable, tanto para los intereses generales de la nación, como para Cuba.

Lamentable porque la nación entera vería en ella confirmada una vez más la triste convicción de que ha de encerrarse constantemente un Gobierno en los estrechos moldes de un sólo partido; comprendería que la perpetuidad en el poder de un personalismo absorbente y de abrumadora reacción se iba convirtiendo de justificado temor en evidente realidad; y contemplaría con dolor que se retrasaba y haría difícil por demás la consolidación de las instituciones representativas. Esa solución significaría la confirmación de la desgracia que pesa en determinadas épocas sobre los partidos liberales, cuya abnegación y cuyos sacrificios se pierden lastimosamente para el bien de la patria y de la libertad. Grave error cuyas consecuencias no es posible olvidar.

Lamentable sería también para los altos intereses patrios, porque allá, al otro lado de los mares, pudiera renovarse la política de desconfianzas y de recelos que rechazaba las reformas que para Cuba pedía el general Martínez Campos; pudiera presentar de relieve á los cubanos los intereses que el pretendido Ministerio representaría, opuestos á los de aquella Antilla, y causa impulsiva de la caída del anterior Gobierno; pudiera crear desconfianzas, temores, perturbaciones en los ánimos.

La electricidad llevaría á Cuba la noticia de esa solución, pero ya se hallaría allí con la de las opiniones defendidas por los nuevos ministros sobre las debatidas reformas, y de momento se comprendería que la esclavitud iba á continuar, que el cabotaje se convertiría en una ilusión, que los aranceles no se reformarían, y que aquella abatida agricultura, aquella arruinada riqueza continuaría entregada á sus propias fuerzas, y la sensación que todo ello produciría sería grave y profunda, acrecentando los peligros que entraña el crítico estado de la isla.

Volveríamos, pues, al 3 de Marzo, pero ¡en qué distintas condiciones! Entonces un personaje militar lleno de gloria, y que era una esperanza para la patria y para Cuba, se presentaba enarbolando la bandera de la libertad y de la más estrecha unión; hoy ese personaje ha caído combatido por los que aquella bandera rechazaban, y el alto prestigio militar desapareció envuelto en el mayor de los fracasos políticos: entonces reinaba la paz en Cuba, y no se habían creado ciertas esperanzas que el tiempo trascurrido y los proyectos del anterior Gobierno convirtieron casi en derechos; hoy en Cuba existe de nuevo la guerra, y el convencimiento de que se cumplirían todas las promesas; entonces se confiaba algún tanto en el próximo período electoral y en el afianzamiento del régimen representativo; hoy existe una mayoría con cuyo apoyo se mistificará ese régimen, poniendo al interés del partido los más altos y respetables intereses; entonces se esperaba la reorganización administrativa y económica; hoy esa reorganización se mira como imposible por los mismos que la han originado, que mantienen una dictadura económica y que no miran el interés de los contribuyentes.

¿Cómo no ha de causar el más triste efecto esa solución? ¿Cómo no ha de pro-

ducir serios temores por el porvenir de la libertad y de las instituciones representativas?

CURSO DE LA CRISIS.

S. M. el Rey, después de conocer la dimisión del Ministerio, confirió separadamente con todos los ministros. El primero que acudió á palacio fué el Sr. Silvela, quien confirió con S. M. una hora próximamente. Sucesivamente fueron llegando los demás ministros. A las once y media, y después de quedar enterado S. M. de todos los pormenores de la crisis se retiró á descansar, sin tomar ninguna resolución.

Plantada la crisis era natural que S. M. oyera la opinión de los presidentes de ambas Cámaras. Con efecto, ayer á las nueve de la mañana fueron á palacio los Sres. Barzanallana y Ayala. Primero el Sr. Barzanallana y el Sr. Ayala después emitieron su opinión sobre la crisis, y modo de resolverla, inclinándose ambos á una solución conservadora, aunque parece indicó el Sr. Barzanallana un Ministerio Posada Herrera.

Aunque todo lo que vamos refiriendo no pasa de la categoría de rumores, puede afirmarse como cosa segura, que tanto el Sr. Barzanallana como el Sr. Ayala, estuvieron conformes en aconsejar á la Corona la conveniencia de que se nombrase un Ministerio que contara con el apoyo de la actual mayoría, y pudiera desde luego llevar á las Cámaras el proyecto de abolición de la esclavitud y todas las reformas de Cuba.

Invitado el Sr. Posada Herrera para conferenciar con S. M. hubo de trasladarse á palacio á la una de la tarde, que era la hora designada. Bien pronto corrió el rumor de que había recibido el Sr. Posada Herrera el encargo de formar Ministerio. Puesta en duda al principio la noticia, fué adquiriendo fundamento poco á poco y á eso de las dos y media sabíase con certeza que el ex-presidente de las Cortes y diputado por Llanes había sido designado por S. M. para desempeñar la indicada misión.

El Sr. Posada Herrera sale de palacio y dá principio á una serie de conferencias que iremos reseñando como podamos. Lo primero que hizo, según nuestras noticias, fué encaminarse al ministerio de la Guerra, donde tuvo una entrevista con el general Martínez Campos. Allí oyó de labios del general que éste no se encontraba dispuesto á formar parte de la nueva situación encargándose del ministerio de la Guerra, cargo que el Sr. Posada le ofrecía, y sabiendo además que el Sr. Martínez Campos no negaría su apoyo á un Gabinete presidido por el Sr. Posada Herrera.

Inmediatamente visitó el Sr. Posada Herrera á nuestro respetable amigo Sr. Sagasta. Celebraron ambos una larga conferencia acerca de la cual podemos dar algunos pormenores, garantizando con mayor motivo su certeza.

Manifestó el Sr. Posada que el objeto de su visita no era otro que el de saber si podía contar con dos ministros constitucionales para formar un Gabinete de conciliación, en cuyo Gabinete tendrían cabida todos los partidos dinásticos. Ofreció las carteras de Ultramar y de Hacienda á los individuos del partido constitucional que designase el Sr. Sagasta, y advirtió el Sr. Posada que se reservaba la cartera de Gobernación como una prueba de que el Gabinete no vestiría determinado color político.

El Sr. Sagasta se negó terminantemente á prestar su apoyo á un pensamiento tan atrevido como irrealizable. Manifestó desde luego que el partido constitucional había demostrado en cinco años que lleva de oposición, que tiene calma bastante para esperar y derecho á formar situación por sí solo, sin otra ayuda que la de sus principios.

Sucedió una discusión acerca de la actual formación de los partidos, que el Sr. Posada encuentra defectuosa tal vez porque la desconoce, y que el Sr. Sagasta mira de modo bien distinto como tuvo ocasionar de demostrar. Terminado el incidente que dá á conocer de algún modo el pensamiento político del Sr. Posada, tornó á instar éste al Sr. Sagasta para que le autorizase á buscar dos ministros en las filas del partido constitucional.

Hubo de negarse nuevamente el Sr. Sagasta por encontrar el pensamiento perturbador y creer que un Gabinete de aquella manera formado sería un Gabinete del momento, condenado á morir á los pocos días de haber nacido, y se retiró el Sr. Posada manifestando el deseo de constatare la misión que le había llevado á casa del señor Sagasta. Constará, replicó el Sr. Sagasta, y desde este momento voy á comunicar la noticia á todos mis amigos.

Ignoramos los medios con que contaría el señor Posada Herrera para presentarse ante las Cortes con un Ministerio heterogéneo. Lo que sí sabemos es que la actitud del Sr. Sagasta ha sido elogiada y aplaudida por todos sus amigos, y que no hay en el partido constitucional ni un solo individuo que no esté conforme en un todo con la actitud del Sr. Sagasta.

Mientras se verificaban las conferencias que venimos refiriendo, circulaban varias noticias y no pocas candidaturas, sonando los nombres de los Sres. Quesada, Jovellar, Martínez Campos y Ayala. Observábase desde luego en los diputados de la mayoría, una actitud poco simpática á todo Ministerio heterogéneo. El Sr. Romero Robledo, afirmaba públicamente en el salón de conferencias, que sus amigos—aludiendo á la mayoría, justo es consignarlo,—dejarían una guerra sin cuartel al Ministerio Posala Herrera. Le dispararemos bala rasa, decía, si no oímos mal, el señor Romero Robledo.

A todo esto, los centralistas mostrábanse sus esperanzados y muy contentos, creyendo firmemente que el Sr. Posada Herrera sería su salvación, siendo ellos á su vez la salvación del señor Posada Herrera.

En el salón de conferencias crecía la animación por momentos. A las cuatro de la tarde apenas si

se podía transitar. Numerosos grupos rodeaban al Sr. Romero Robledo, que ayer como nunca, estaba alegre y decididor. De vez en cuando circulaban noticias gordas, que vivían un momento, para ser desmentidas inmediatamente. Era digno de ser observado el siguiente fenómeno: ni un solo ministerial se acordaba de la manera como debían ser resueltas las cuestiones de Cuba. Y sin embargo, ellas derribaron al Sr. Cánovas y acababan de derribar al Sr. Martínez Campos; es decir, que han dado al traste dos veces al partido conservador.

El Sr. Posada Herrera no permanecía ocioso. Allí en conferencias se agitaban los políticos de más ó menos talla, mientras que el Sr. Posada Herrera de casa del Sr. Sagasta, pasaba á la casa del señor duque de la Torre. Fué allí á manifestarle lo mismo que antes había manifestado al Sr. Sagasta, y á rogar al primero que influyera en el segundo, para que accediese en lo del Ministerio de conciliación. Aceptó el encargo el señor duque de la Torre, con poquitas esperanzas de éxito, toda vez que abundaba en las propias ideas que el Sr. Sagasta.

Y sucedió que el Sr. Sagasta se mostró inflexible. Cumplido por el señor duque de la Torre el deber de cortesía que el ruego del Sr. Posada Herrera le impuso, trasladóse al domicilio del Sr. Posada y dió cuenta del resultado de su misión. En el interin el Sr. Posada Herrera había conferenciado con el Sr. Alonso Martínez, de cuya conferencia se tienen pocas noticias aunque se puede asegurar que el jefe del centro parlamentario aceptaría gustoso los ofrecimientos del ex-presidente de las Cortes.

Todavía intentó el Sr. Posada Herrera un último esfuerzo. A casa del Sr. Alonso Martínez fué llamado el Sr. Alvarada, quien ignorando lo que ocurría acudió al momento. En confidencia con los Sres. Posada Herrera, Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo. Hicieronle un encargo parecido al que antes recibiera el señor duque de la Torre; cumplió el encargo el Sr. Alvarada, pero sin resultado alguno.

A las seis de la tarde no podía contar el señor Posada Herrera ni con ministros constitucionales ni con ministros del partido conservador-liberal. No pocos creían que la misión del Sr. Posada Herrera había terminado, pero no faltaba quien asegurase que tenía formado Ministerio. La candidatura que circulaba era la siguiente:

Presidencia y Gobernación: Posada Herrera.
Estado: marqués de la Vega de Armijo.
Guerra: general Prendesgart.
Gracia y Justicia: Alonso Martínez.
Marina: vicealmirante Pavia.
Fomento: Gamazo.
Hacienda: Candau.

Para Ultramar no se citaba ningún nombre. La candidatura anterior no era otra cosa que una de tantas noticias de los días de crisis, cuyo fundamento no investiga nadie ni nadie se toma el trabajo de averiguar la procedencia. El Sr. Posada Herrera, á pesar de las seguridades que daban los centralistas de que tenía formado Ministerio, pasó á conferenciar con el Sr. Cánovas.

Pero el Sr. Cánovas no estaba en casa, siendo muy comentada su ausencia.

¿Salíó casualmente? ¿Sabía que el Sr. Posada Herrera le iba á visitar? Se dicen tantas cosas en los momentos de crisis que lo mejor es pasar de ligero, consignar la noticia y suprimir el comentario. Consignemos, pues, que el Sr. Cánovas no estaba en su casa cuando fué á visitarle el Sr. Posada Herrera.

Ya era de noche y la solución Posada no había adelantado un paso. S. M. el Rey estuvo toda la tarde en palacio, por si iba el Sr. Posada á darle contestación, pero el Sr. Posada no fué hasta las ocho á declinar la honra de formar Ministerio.

OPINIONES.

La prensa liberal-conservadora, sorprendida por la crisis del domingo, y más sorprendida aún por el giro que ha tomado ese trascendental acontecimiento político, emite anoche claras y concretas opiniones, que juzgamos oportuno consignar en nuestras columnas.

La *Política* dedica á la crisis su artículo de fondo, y al apreciar sus causas dice:

«Diremos, sin embargo, que las dificultades que hoy se presentan para resolver las cuestiones de Cuba, como no nacen de un sistema puramente político, ni han tenido origen en ninguna votación del Parlamento, sino que han surgido puramente de la lucha de intereses encontrados, lucha en la cual se advierten, aquí y en Cuba dentro de los mismos partidos políticos, notables antagonismos; esas dificultades, repetimos, se volverán á presentar desde luego, cualquiera que sea el resultado de la crisis, cualquiera que sea el Gabinete que se encargue de la dirección de los negocios públicos y cualquiera que sea el partido ó fracción á que este Gabinete pertenezca.

Parece deducirse de ese párrafo que no hay solución posible en las cuestiones económicas de Cuba en las circunstancias actuales de la política, y que estamos condenados á crisis perpetua. Sin embargo, en otro párrafo del mismo artículo se considera todo fácil con las actuales Cortes. Dice el colega:

«De aquí se deduce que el Ministerio en quien S. M. tenga á bien depositar su confianza, ya se componga de unos ó de otros hombres, ya pertenezca á una ú otra fracción de la Cámara, estará en el caso imprescindible de gobernar con las actuales Cortes, por lo menos hasta que las cuestiones de Cuba queden resueltas; porque después de haber traído los diputados de la grande Antilla para oírlos y resolverlos, no se les ha de enviar á sus casas y elegir otros sin haber dado siquiera comienzo á su misión; porque el Parlamento actual todavía no ha cumplido la suya y porque ni la mayoría, ni las minorías han dado un voto concreto sobre el asunto que pueda autorizar la medida de una disolución. El Ministerio que venga, por consiguiente, traerá dos objetos principales que cumplir: 1.º Resolver las

cuestiones de Cuba. 2.º Resolverlas pronta y lealmente con el Parlamento actual. Esta es la misión del Gobierno. La del Parlamento será facilitarla por medio de patrióticas transacciones.»

Igual opinión manifiestan otros colegas, como verán nuestros lectores por los siguientes recortes:

La Epoca:

«Todavía no sabemos cuál será el giro ni el desenlace de la crisis; aguardamos con profundísimo respeto el ejercicio de la régia prerogativa; si de unas Cortes recién elegidas, que todavía no han dado un solo voto político, pero que encierran una notoria, compacta é inmensa mayoría, sale la administración que ha de regir los destinos del país, claro es que nos parecerá irremediable esta solución genuinamente parlamentaria, como debe parecerlo á todos los hombres constitucionales; pero no por eso hemos de acatar con menos respeto todo, absolutamente todo lo que la libérrima voluntad de la Corona juzgue conveniente en su sabiduría para el bien del país.»

El Acta:

«Hoy á las nueve de la mañana ha tenido la honra de ser consultado por S. M. el señor presidente del Senado, y poco después lo ha sido también el del Congreso. Aunque con todas las reservas que en estos casos deben hacerse, creemos poder comunicar á nuestros lectores que la opinión de los presidentes de ambas Cámaras ha sido favorable á una solución parlamentaria, y que los dos han estado conformes en que la disolución de Cortes ofrecería en la actualidad graves inconvenientes.

Por nuestra parte, debemos añadir que esta solución nos parece tanto más lógica, cuanto que la mayoría se mantiene unida y compacta.

La actitud del partido conservador, en vista de los acontecimientos que tienen lugar, es resuelta y clara por lo que esta tarde hemos podido oír y juzgar. Rechaza la formación de un Ministerio mixto y se propone no dar ni uno siquiera de sus hombres á un Gobierno que no nazca de su seno. Comprende que S. M., en uso de sus soberanas prerogativas, confíe á los constitucionales las riendas del poder; pero no cree que el señor Posada, ni sus aspiraciones reveladas por su primer paso, sean solución para la crisis que aflige al país.»

El Cronista:

«Entre hombres importantes del partido liberal-conservador, decíase hoy que el paso dado por el Sr. Posada Herrera de ir á pedir ministros al Sr. Sagasta primero y al duque de la Torre después, dificultaba una inteligencia que, en caso contrario, hubiera sido posible entre el Sr. Posada y la mayoría, si aquél hubiera querido buscar en ésta los elementos para un nuevo Ministerio.

«La opinión dominante entre los hombres políticos de todos los partidos, á juzgar por lo que se decía hoy en el salón de conferencias del Congreso, es contraria á los Ministerios de transición.

Es creencia general que para dominar las dificultades presentes, se necesita un Gabinete que represente en el poder un partido organizado y numeroso, como el liberal-conservador ó el constitucional.»

El Tiempo:

«Si el Sr. Posada Herrera es el antiguo presidente del Congreso, creemos que formará el Ministerio con elementos de la mayoría, y á su lado nos tendrá, como todo aquel que practique y simbolice la política liberal-conservadora.

Si por el contrario forma ese Ministerio que en los círculos políticos se comenta con gran calor, y que bien pudiera llamarse *centralista-dinástico*, tendremos que colocarnos en frente de una política cuyas condiciones de viabilidad no concebimos.»

El *Diario Español* y *El Siglo*, guardan la más absoluta reserva.

ÚLTIMA HORA.

El apagado rumor que circuló en las primeras horas de la noche de ayer, referente á que el señor Posada Herrera había declinado el encargo de formar Ministerio, adquirió pronto todos los caracteres de la verdad, hasta el punto de que á media noche se conocía y comentaba, hasta con los detalles más nimios, en todos los círculos y reuniones de la corte.

El Sr. Posada, pues, encontrando, sin duda, la empresa superior á sus fuerzas, y apreciando, en vista de las dificultades que se le presentaban, la imposibilidad de salir airoso en el desempeño de su cometido, se presentó á las nueve de la noche de ayer en palacio y participó á S. M. que declinaba el honoroso encargo de formar Ministerio, toda vez que ni en la derecha ni en la izquierda de la Cámara, encontraba el apoyo necesario para llevar adelante el pensamiento de ese ilustre señor Gobierno de conciliación que con tanto empeño perseguía.

Oyólo S. M. y seguidamente llamó al Sr. Cánovas para consultarle, en tanto que el Sr. Posada, silencioso y pensativo, volvía á los retiros de su casa de la calle de Cedaceros, y una vez allí, escribía á sus amigos señor general Jovellar, Vega Armijo y algunos otros, con quienes contaba de antemano para formar Gobierno, participándoles su última resolución.

Llegó el Sr. Cánovas á palacio á las diez próximamente, y después de oír á S. M., venterarse de la resolución del Sr. Posada, parece que aconsejó al Rey, que confiase el nuevo encargo de nombrar Ministerio al Sr. Ayala.

Momentos después, era llamado á la real cámara el Sr. Ayala, quien parece aceptó la honrosa misión de formar Gobierno. Como es natural, y saliendo el Gobierno de la mayoría, excusado nos parece decir, que se habla de los señores Romero Robledo, Euduyan, Bugallal y otros, indicándose para la presidencia de las Cortes al nunca bien ponderado Sr. Cánovas del Castillo.

Es decir, que aunque parece broma, estamos hoy como si la crisis de Marzo no hubiera sucedido, y por consiguiente bajo la amenaza de una nueva situación Cánovas. El general y sus reformas en Cuba, malparado y sin prestigio; la crisis de Marzo y su solución demostrando que no ha venido á resolver nada; el Sr. Cánovas afirmando una vez más su poder, los esclavistas

de enhorabuena, y Cuba no sabemos á estas horas, que esto es lo más grave, cómo habrá recibido la noticia, si es que la recibió ya, de la subida al poder del Sr. Ayala, que no representa otra cosa que la esclavitud por doce años.

Hay, sin embargo, quien cree que el Sr. Ayala no podrá formar situación; aún hay ilusos que sueñan con que resignen sus poderes. Soñar es ¿qué situación no podrán constituir dentro de la mayoría, si se juntan, los Sres. Cánovas, Romero, Ayala, Euduyan y demás padres graves de la conservaduría? Diez Ministerios, y no nos pasamos de largo, son capaces de constituir en un momento dado.

El Sr. Martínez Campos declinase anoche que saldría en breve en uso de licencia al extranjero, y en cuanto al Sr. Posada Herrera, sus propósitos parece que no son otros que de regresar á Llanes á la mayor brevedad. Así lo decía anoche á los amigos que han estado á visitarle, delante de los que como triste plañidera se dedicaba á llorar los males del país. El Sr. Posada lo esperaba todo del ministerio nacional. Bien se conoce que el Sr. Posada Herrera, á fuerza de estar en Llanes, está un poco anticuado en política.

Hoy á las diez de la mañana se dice llevará el Sr. Ayala á S. M. la lista de los nuevos ministros, y acto seguido jurarán los consejeros responsables, para presentarse á las cuatro horas en las Cortes.

Resumen de todo. El general mira perdido su prestigio; el Sr. Cánovas *imperando*; los hisurres dando hurras de alegría; los centralistas oscurecidos, y aquí no ha pasado nada.

Con respecto al partido constitucional no tiene más que adoptar una actitud, y en esa coincidencia anoche sus hombres más notables: Combatir á este Gobierno haciendo para ello la más franca, la más enérgica de las oposiciones.

LAS FIESTAS DE PARIS.

Los periódicos recibidos completan las noticias que el telégrafo ha transmitido relativas á la fiesta que la prensa francesa prepara á beneficio de los inundados de España.

Paris-Múrcia se publicará el día 11. Hacer de esta publicación una especie de panteón de todas las ilustraciones contemporáneas, y dar cita en sus páginas á todas las celebridades de la literatura, de las artes, de la política; formar con todos estos elementos una colección tan importante que sería imposible realizar otra semejante, aunque á la obra se consagraran muchos millones; tal es la idea que ha presidido á la concepción del *Paris-Múrcia*.

Hay, en efecto, colaboradores que no se compran.

Para conseguirlos, para poner por obra tal programa, necesitábase nada menos que la poderosa palanca de la caridad, puesta en movimiento por esa fuerza que se ha llamado el cuarto poder del Estado: la prensa, representada por todos los periódicos sin distinción de opiniones.

Decidióse que *Paris-Múrcia* comprendiera tres secciones: una literaria, otra artística y la tercera compuesta de autógrafos.

La poesía estará representada en *Paris-Múrcia* por Víctor Hugo, Coppée, Deroulde, Paillet, de Bornier, Mistral, Aubanel; y la literatura por Alejandro Dumas, Dufaure, Julio Simon, Laboulaye, Emilio de Girardin, Caro, Zola, Alfonso Daudet, etc., etc.; al lado de los nombres del padre Félix y de monseñor Mermillod, figurarán los de Luis Blanc y Naquet, y el del mariscal Canrobert cerca del nombre del general Gallifet.

A un estudio chispeante, de ingenio, sobre Ricardo Wagner, firmado por J. Offenbach, seguirá una carta encantadora de Adeline Patti titulada *Lo que me pasa cuando canto*. Mas adelante, Octavio Feuillet dará *Consejos á los solteros*, y Carlos Garnier expondrá sus ideas sobre la arquitectura de las calles de París.

Los *Ecos de Paris* estarán firmados por Siraudin, Melhar, Alberto, Welf, Victor Koning, etc.

Mr. Vandal, en un artículo humorístico, no tendrá inconveniente de remontarse al diluvio para encontrar el origen del primer cartero que, bajo la forma de paloma, llevó á Noé la noticia de la salvación. El artículo del antiguo director de correos hará juego con un autógrafo de Leon XIII, que hablará también del ave que ha sido en ocasiones varias la mensajera consagrada por nuestras leyendas cristianas.

Al lado del autógrafo del Papa estarán los de varios soberanos, diplomáticos, embajadores, ministros, generales, oradores y personajes políticos.

Mencionemos ahora, entre los croquis que monseñor Marc ha reunido, los de Gerome, Hebert-Cabanel, Bandy, Boulanger, Laurans, Bognat, Duran, Henner, Leloir, Dubufe, de Neuville, Bouguereau, Worms, Detaille y Vibet; una magnífica composición de Gustavo Doré, colocada á la cabeza del número, y un dibujo magistral de Meissonier, hecho expresamente para estas circunstancias, representando un rey de armas á caballo, que lleva un clarín con la bandera de Múrcia.

Está página espléndida ocupará en la publicación un lugar digno de su ilustre autor; ha sido tirada aparte, en papel de lujo, y será agregada en forma de suplemento.

Después de haber reunido estos materiales, ha surgido una nueva dificultad: la de incluirlos en el cuadro de que se disponía. Habíase en un principio decidido que *Paris-Múrcia* constase de diez y páginas. Este número ha tenido que ser elevado á veinticuatro, sin contar el suplemento, y como el precio se había fijado en un franco, ha sido preciso, para sostenerlo, que el impresor Mr. Plon se decidiese á hacer un sacrificio extraordinario.

El precio de un franco, que permitía á todo el mundo contribuir á una buena obra, ha obligado al impresor á tomar las medidas necesarias para proceder á la impresión de una segunda tirada de 100.000 ejemplares, toda vez que la primera se halla agotada de antemano.

Independientemente de la edición de á franco, se ha hecho otra en papel Bristol, que se venderá á tres.

Se tirarán además algunos ejemplares en papel vitela, que serán vendidos á los bibliófilos por el precio de 20 francos.

A este efecto se han creado bonos, cada uno de los cuales representará un ejemplar de esta edición de lujo. Los bonos serán distribuidos por las damas de la alta sociedad, que han querido contribuir generosamente a la obra del comité de la prensa.

Tales son los pormenores que de la publicación *Paris-Mercia* dá la prensa parisiense.

La fiesta del Hipódromo excederá á todo lo imaginado, si hemos de juzgar por los augurios y por las fantásticas descripciones que algunos periódicos publican. Jamás se habrá presenciado en París un espectáculo semejante al que ofrecerán la pista y la nave del Hipódromo.

En la arena se levantará una ciudad del Mediodía de España con sus minaretes, sus monumentos y sus palacios, dominando el pintoresco conjunto de sus posadas y sus paseos. En lo alto de las torres resonarán las campanas; en las azoteas se oirán los acordes de las habaneras; en los balcones de los palacios lucirán sus encantos las majas, y en las 60 tiendas de la improvisada ciudad las actrices célebres venderán varios objetos. Aquí Mad. Croizet vocerá varios periódicos, y allí Shara Bernhard expenderá autógrafos y dibujos debidos al lápiz de los principales maestros. Mad. Carvalho venderá en su tienda escogidas piezas de música; Mad. Tlieo distribuirá violetas, y más allá, reclinada en una calesa, Mad. Judic dirá la buenaventura con los ojos vendados.

—Caballero, exclamará por ejemplo la famosa artista, veo 20 francos en nuestro bolsillo.

—Es cierto.

—Pues bien, antes de cinco minutos me habréis dado esos 20 francos para los inundados españoles.

Y la predicción se cumplirá desde luego.

Otras actrices venderán además licores Champagne, cigarros, conifes, abanicos, castañuelas, guitarras, armas de Toledo, naranjas, etc., etc. Hermann hará juegos de manos en un estrado, y varios periodistas improvisarán conciertos burlescos y darán conferencias humorísticas.

Hé aquí en breves frases la economía, el esqueleto, la base de la famosa verbena del Hipódromo.

Formará la primera parte de la velada un excelente concierto, compuesto de música ligera y grave, piezas inéditas de baile y encantadoras exposiciones.

Veinte pianos y treinta arpas alternarán con los coros del Conservatorio y de la Opera y con los 200 maestros que O. Metra dirige: en los intervalos, las *estrellitas* coreográficas de la Academia nacional harán las delicias del público con graciosos bailables y vivas farandolas que girarán á través de la ciudad en miniatura, hasta que la verbena tome posesion de ella á punto de media noche.

Para anular los efectos de la baja temperatura, la compañía general de carruajes pondrá 4.000 de éstos á disposicion de los concurrentes. Al entrar en el Hipódromo, se podrá, tomando una tarjeta, asegurar la comodidad y abrigo del regreso, cuya expectativa é incertidumbres arredrarian á muchas personas en otro caso.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

MARSELLA 8.—El vapor *Victoria* de la línea española de Filipinas, que salió de Manila el 8 de Noviembre último, llegó y salió de Port-Said. Llegará á Barcelona el sábado, adelantando doce días las noticias del Archipiélago.

PARIS 7.—Un despacho de Bayona anuncia el paso por aquella estacion, de los cantantes y toreros españoles que deben llegar á París mañana á las cinco de la madrugada.

Not.—No se han recibido aun los despachos de París de la mañana de hoy.

PARIS 8.—Ha vuelto á nevar copiosamente. Las comunicaciones telegráficas están, sin embargo, restablecidas.

SAN PETERSBURGO 8.—Se ha abierto una suscripcion pública para la creacion de un monumento que recuerde la milagrosa salvacion del czar del último atentado de que fué objeto.

PARIS 8.—Senado.—El Sr. Julio Simon de posita sobre la mesa el informe de la comision sobre la ley Ferry.

Dicho dictamen rechaza el art. 7.^o Empieza la discusion del presupuesto, restableciendo en el de Cultos las asignaciones de los obispos que la Cámara de diputados habia disminuido.

SAN PETERSBURGO 8.—Se cree que uno de los principales culpables del atentado contra el emperador, es un deportado que habia logrado evadirse.

VIENA 8.—Telegramas de Hungría hablan de nuevas inundaciones.

PARIS 8.—Llegó ayer á esta capital doña Isabel y mandó celebrar una misa de accion de gracias con motivo del matrimonio del Rey.

La Reina madre ha escrito hoy al Sr. Grey para pedirle la autorizacion de doblar el capital de la fiesta de la fiesta de París para los inundados de España, con el objeto de que puedan participar de ella los pobres de París.

En Cambrai ha sido elegido diputado el candidato republicano y derrotado un bonapartista.

SETTINGUE 8.—Mil albanes que atacaron á los montenegrinos en Velika fueron rechazados.

EL CAIRO 8.—El rey de Abisinia ha declarado que la Europa no pondrá ningun obstáculo á sus reivindicaciones sobre el Egipto y que marcha á la cabeza de su ejército.

OFICIAL.

PRESENCIA.—Reales decretos decidiendo á favor de la administracion dos competencias suscitadas entre el gobernador de la provincia de Navarra y el juez de primera instancia de Tafalla.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que no proceda otorgar al ayuntamiento de Cardenosa (Palencia) rebaja alguna en su encabezamiento de consumos.

Otra disponiendo dejen de celebrarse las subastas trimestrales de intereses de la Denda pública establecidas por decreto de 1874, y que el pago de los valores, que eran objeto de las mismas, se verifiquen á la par y segun viene efectuándose el de los cupones de los trimestres de 1.^o de Enero de 1873 y anteriores.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente incoado en este ministerio con motivo de la suspension de cuatro concejales del ayuntamiento de Albox, provincia de Almeria.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio referentes al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

NOTICIAS.

Anoche á las nueve salieron para Lisboa los archiduques Reniero, habiendo sido despedidos en la estacion por la familia real.

S. A. la archiduquesa Isabel saldrá esta noche á las siete en tren especial para París y Viena. Con S. A. marcharán todos los individuos de la servidumbre austriaca, excepcion hecha del médico de S. M. la reina, una dama y una camarista.

Se ha recibido de Cuba este importante telegrama: «HABANA 7.—El capitán general al ministro de la Guerra.—Acabo de llegar á esta capital. La sublevacion está completamente dominada en las Villas, donde sólo quedan algunos grupos dispersos de insurrectos, activamente perseguidos por pequeñas columnas de voluntarios.—Blanco.»

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15'15 al contado y fin de mes, dinero.

Ayer se celebró en la capilla de palacio solemne funcion en honor de la Purísima Concepcion. S. M. la Reina lucia un rico vestido de raso de color corinto, con tres volantes de costisimas blondas blancas, mantilla blanca tambien á la cabeza, prendida con broche de brillantes en forma de flor de lis. S. A. la princesa é infantas vestian raso azul celeste con encajes. Los archiduques Reniero no han asistido. S. M. el Rey vestia de capitán general.

El sermón estuvo encomendado al Sr. Mendez.

Han sido elegidos para la presidencia y vicepresidencia del Ateneo de Madrid los señores D. José Echegaray y D. Eugenio Sellés, respectivamente.

El tren correo de Francia descarriló ayer en el kilómetro 271, situado entre Aguilareño y Dueñas.

El descarrilamiento consistió en diez wagones, seis coches y la máquina que le remolcaba.

No ha habido desgracias personales y se ignora la causa que lo ha producido.

En la lucha para la eleccion de un diputado provincial en el distrito de Avion, partido de Rivadavia, ha triunfado nuestro amigo el candidato constitucional D. Casiano Martínez, habiendo obtenido 2.825 votos contra 300 que alcanzó el candidato ministerial.

Un vecino de la calle de Mira el Sol tuvo ayer tarde la fatal ocurrencia de tirarse por el balcon desde un segundo piso á la calle, quedando completamente magullado.

Las últimas noticias recibidas de Cuba por el correo de Nueva-York son las siguientes: «El comandante de la Guardia civil, Antolin, segun despacho del comandante general de Remedios, encontró al enemigo en el potrero de Wilson, batiéndolo y causándole dos muertos, quitándole además 14 negros de los que se llevaron del ingenio Julia y cinco caballos.»

Agrega el despacho que en dicho ingenio se han recogido ya otros 89 esclavos de los llevados, y que se sigue con actividad la persecucion de los rebeldes.

El general Blanco habia llegado á San Luis, jurisdiccion de Santiago de Cuba.

Se han presentado al coronel Valdés, en Palmarito, el insurrecto Reyes con diez mas, entre los cuales se encuentran dos subalternos del cabecilla Osorio.»

Un telegrama de Melilla, fechado el día 3, dice que las kábilas de Benisidel, Banifuror y Banicugasar, hostiles á la reposicion del bajá del campo fronterizo, tienen guerra hace cuatro dias con las de Mazuza y Mesquita que la solicitan, y cuya reposicion ha decretado ya el Sultán de Marruecos.

Son muchas las bajas de muertos y heridos entre ambos contendientes.

Las kábilas de Benisuga y Frajana intentaron el día 1.^o robar á las de Mesquita y Mazuza, sosteniendo con este motivo más de tres horas de fuego y quemando las casas que se encontraban en el camino.

Todas las kábilas se hallan en estado turbulento y enérgico.

Prévios los oportunos trabajos, ha quedado restablecida la circulacion de trenes por la vía férrea entre Sevilla y el Viso. Desde este punto á Carmona las aguas han causado daños de alguna consideracion en diferentes sitios, haciéndose preciso construir dos alcantarillas, por cuya razon no corren los trenes entre el Viso y Carmona.

El día 14 de corriente se solemnizará en Zamora el aniversario de su ilustre hijo Juan Nicasio Gallego fijando una lápida conmemorativa en la casa que le vio nacer.

Tambien se dice que con este motivo el señor conde de Cheste celebrará una velada literaria, invitando á ella á todos sus compañeros de Academia.

Días pasados ocurrió una terrible desgracia en el puente de San Baudillo de Llobregat. Una tarzana que conducia al alcalde, secretario y dos vecinos de Vegas, volcó en dicho puente. Los dos vecinos quedaron muertos en el acto. El alcalde y el secretario se encuentran en tal estado que se teme por su existencia.

El expediente de la necrópolis, informado favorablemente por el ministerio de la Gobernacion, ha sido devuelto al Ayuntamiento, en cuya corporacion y á pesar de la urgencia que el asunto reclama está hace quince dias muerto de risa sin haber pasado á la comision respectiva y sin estudiar los reglamentos que para el servicio de la necrópolis ha redactado el Sr. Diaz Benito.

La Correspondencia inserta los siguientes despachos: «IRUN 7.—Los expedicionarios á la capital de Francia continúan el viaje sin novedad. El aspecto del paisaje desde Vitoria á Alsasua es verdaderamente pintoresco á consecuencia de lagran nevada que ha caido.»

HENDAYA 7.—Han causado verdadero entusiasmo en los franceses, los cantos populares de España y el baile flamenco. Los cantantes y bailarines que se presentarán en la fiesta del Hipódromo han producido un efecto extraordinario.

Al llegar á ésta el tren se han confundido los vivas á España y Francia. Los expedicionarios están de fiesta permanente.»

Las aguas del Guadalquivir habian descendido el día 5 tres metros 25 centímetros. El día 6 con-

tinó el descenso, estando el río al mismo nivel del muelle, ó sea 5 metros sobre su nivel ordinario. Las huertas y pedios próximos al Guadalquivir y Guadalete, han sufrido bastante, principalmente el araujal.

La manga de viento que se sintió en la noche del viernes en Sevilla, arrancó en el término del Arahal algunos olivos.

Sin embargo, los daños causados por el temporal en toda la provincia, no son de importancia, segun las noticias recibidas.

En Toledo, hace pocos dias, entró en una tienda en clase de mancocho un niño de corta edad, valenciano por más señas. Para guardar la planta baja se quedaba el niño por la noche tendido sobre el mostrador, cuando una de ellas despertó un imperceptible ruido que hacia á la puerta de la calle. Observó atentamente y vió que practicaban en ella un pequeño orificio, tras el cual hicieron otros tres formando un cuadro. Entónces el muchacho, con gran dosis de sangre fria, púsose bajo el boquete abierto con unas enormes tijeras preparadas, y cuando vió introducirse una mano para abrir la puerta, cerró con tal impetu las tijeras, que la mano intrusa quedó cortada á carcen, cayendo á los pies del muchacho.

Ya nada se ha sabido de los que indudablemente pretendian robar la tienda, y el juzgado está formando el oportuno proceso.

La suscripcion abierta en Barcelona al periódico *Paris-Mercia* ascendia ayer á más de 10.000 ejemplares.

La minoría democrática del Ayuntamiento se propone discutir á la mayor brevedad las cuentas de los últimos festejos con motivo del casamiento régio, á lo cual añade *La Correspondencia*:

«Parece que el señor marqués de Torneros, fundándose en que muchas de las cuentas presentadas con motivo de los festejos reales se hallan pagadas ya, no cree necesaria la discusion de las mismas, y por lo tanto se halla dispuesto á no conceder la palabra á los concejales de oposicion que piensan hablar en la sesion próxima, á fin de conseguir que se discutan esas cuentas capítulo por capítulo.»

El Ayuntamiento de esta capital ha interpuesto recurso de alzada contra los acuerdos del Gobierno civil de la provincia relativos á los arbitrios sobre carros de mudanza y sobre troncos de carros funebres.

Los Sres. de Padilla celebraron anoche el cumpleaños de su encantadora hija Concha con una reunion tan amena como todas las que en su casa se han verificado este invierno. Rindiéndose culto al arte, se organizaron una agradable sesion musical en la que tomaron parte Concha, que demostró su gran talento ejecutando al piano las difíciles obras de Chopin y de Hummel; la señora doña Cármen Arias de Marina que cantó con exquisito gusto la *Stella* confidente, recitando además hermosas poesias, entre ellas la oda *al Dos de Mayo*, de Bernardo Lopez, la niña Cármen Bernaldo de Quirós.

El furioso vendaval que se desencadenó el martes y mié coles último en Huelva, causó bastantes daños en la poblacion y algunas desgracias en el mar. Segun un periódico de aquella localidad, encalló un bergantin noruego, zozobó una balandra cargada de mineral, y naufragaron seis embarcaciones, pereciendo la tripulacion de cuatro de ellas.

Parece que el cuadro que por encargo del Gobierno y con destino al salon de sesiones del Senado va á pintar en Roma el Sr. Pradilla, tendrá por asunto la rendicion del Rey Boabdil á los Reyes Católicos, con cuyo objeto ha pasado algun tiempo en Granada recogiendo apuntes é impresiones el laureado artista aragonés.

Dice *La Voz del Pirineo* que es objeto de mil comentarios el hallazgo en aquella comarca de los descendientes de aquel rey de Madagascar, que segun dicen, dejó depositadas en el Banco de Londres la friolera de seis millones de libras esterlinas. Por lo que se cuenta, el referido rey de Madagascar resultaría ser hijo del pueblo de Astoll, provincia de Gerona, y se llamaba Francisco Bonet y Vidal, habiéndose encontrado su partida de bautismo y otros documentos que confirman el haberse ausentado del país durante su juventud con objeto de embarcarse para lejanas tierras.

Uno de sus más directos descendientes en la actualidad está sirviendo como dependiente de un casino.

La *Gaceta de Fronefort* ha recibido de su corresponsal en Berlin, la siguiente comunicacion: «En las conversaciones que han tenido lugar entre el emperador, el príncipe imperial y el rey de Dinamarca, se ha declarado á este último que el gobierno prusiano se veia obligado á presentar al Parlamento un proyecto de ley exigiendo la incorporacion al Tesoro publico de los fondos hannoverianos, si el duque de Cumberland no renunciaba al trono de Hannover y á la sucesion al trono de Brunswick. Se ha declarado además que el gobierno prusiano se apresuraria á devolver aquellos fondos al duque de Cumberland, si éste llenase las dos condiciones anteriormente citadas, y que en este caso, el Landtag prusiano votaria inmediatamente una ley que pondria término al secuestro de los bienes del rey Jorge.»

La *Gazzetta d'Italia* amplía las noticias que ya nos anticipó el telegrama sobre la funcion dada en el régio teatro Nacional de Florencia, la noche del 29. Dice el diario florentino, que esta representacion se daba bajo el patronato del conde de Coello, ministro de España en Italia, representado por el marqués Ali Macarani, cónsul de nuestra nacion en Florencia, y que la fiesta fué espléndida, estando todo el teatro adornado de flores y de banderas españolas é italianas. La aristocracia florentina y la colonia se extranjerá se habian dado cita, y en los palcos se veian la princesa Carolat, la baronesa de Talleyrand, la marquesa Ginovi, los marqueses Macarani, la marquesa Zolino, y las señoras inglesas Caine, Sepp, que han dado 500 francos para los inundados, los cónsules de todas las naciones, el general prefecto Corte y su señora, los españoles marqués de Boadilla Mora y Ruiz de la Fuente, y la señora de Comte, esposa de nuestro representante en Austria, á quien daba el brazo nuestro cónsul en Florencia.

Todas las señoras recibian ramos al entrar en el teatro, donde se ejecutaron «Los diamantes de la corona,» brillando en su desempeño nuestro compatriota el tenor Vidal, y las artistas Towig y Mazzi. Al principiar y al concluir el espectáculo se repitieron dos y tres veces en medio de grandes aplausos, el himno italiano y la marcha Real española, y jóvenes de la más distinguida sociedad florentina despidieron á las damas, como antes las habian recibido, con ramos de flores.

Una obra verdaderamente notable ha empezado á publicarse en Barcelona. Titúlase *Diccionario geográfico estadístico de España*, y segun puede juzgarse por las primeras entregas, será

un libro tan útil como curioso. La edicion se está haciendo con gran lujo y notables grabados.

El acaudalado y conocido inglés, Thomas Holloway, ha mandado construir á sus expensas un instituto para la educacion superior de las niñas, que tendrá 410 pies de fachada, siendo su coste de 1.385.000 duros.

BANCO DE ESPAÑA.

Numeracion de los bonos de la emision de 1.^o de Abril de 1879 adjudicados por canje de los de la primera y segunda emision, depositados en la caja de este establecimiento, cuyos resguardos no se han presentado en la misma para anotar la nueva numeracion.

Número del depósito. Bonos. Numeracion.

99020 13 573405 573417

182 30 573418 573447

453 14 573585 573598

609 36 573599 573634

646 200 573634 573634

100224 23 574043 574065

247 7 582199 582205

488 8 582206 582213

589 86 582214 582299

782 606 582308 582913

958 5 574006 57470

102200 76 583430 583545

235 5 583505 583510

421 76 583561 583636

103348 11 583636 583646

572 30 584097 584128

618 5 584127 584131

706 42 584132 584173

104018 62 584194 584255

236 25 584291 584315

473 10 584316 584325

474 24 584326 584359

565 15 584360 584374

105742 50 584704 584753

794 19 584754 584772

830 4 584773 584776

15860 20 574777 584796

106378 12 584767 584878

374 12 584879 584890

441 3 584891 584893

680 2 584928 y 584929

108170 16 585193 a 585208

524 80 585549 585628

109106 75 585843 585917

551 30 586297 586286

594 100 586267 586386

595 35 586387 586401

596 35 586402 586436

110116 25 586899 587013

276 22 587203 587294

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

110174 73 587517 587532

SECCION DE ANUNCIOS.

LA RUEDA.
EL CAFÉ RESTAURANT ECONOMICO
ÚNICO EN SU CLASE
Establecido hace veintin años en la calle de Sevilla, se ha trasladado á la calle del Lobo, núm. 4 entrada á la Carrera de San Jerónimo.
D. Ramon de Sabugo, dueño de este establecimiento, al abrirlo nuevamente no ha omitido sacrificio alguno para continuar mereciendo las distinciones de sus numerosos favorecedores, rebajando para ello algunos precios de la lista, cuyo número de artículos se ha aumentado considerablemente, y encargando de su confección á un inteligente cocinero.

ESTADÍSTICA
Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

LEGÍTIMOS Y SUPERIORES TURRONES
DE ALICANTE Y GIJONA
DE FRANCISCO SALA.
Peladillas de Alcoy; gran depósito.
Arenal, 22, estereria.

FUMADORES.
Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878, con plantilla metálica y taladros, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.
Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.
BAÑO, NÚMERO 5.

FRANCÉS.
Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearia encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.
Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.
Darán razon: Arenal, 22, portería.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS
LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.
NOVELAS DE LA SEÑORA DONA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR
Sendas opuestas..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.
El collar de esmeraldas..... Un tomo.
El deber cumplido..... Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.
Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.
Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

OBRAS DE DON JUAN VALERA

Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion economica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion economica.....	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	4
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Teatativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios criticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	2
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del alemán, tres tomos.....	6
Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.	9

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.
CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.
por
D. VICTOR BALAGUER.
Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Reiná, 14 1.º principal izqda.
Los suscritores á LA MANANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY
ELISABETH Infarto del hígado ó del bazo, afecciones del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminaria.
S-MARIE Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes, con empobrecimiento de la sangre.
Paris, 124, rue saint-Lazare.—En Francia, 30 fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril.
Por mayor Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31; por menor señora S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

Platea uno mismo muy fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, etc.—ESTA MARCA
guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruelz ó platero, con el BLEU D'ARGENT PUR (azul de Plata pura). Garantido sin mercurio é inofensivo. Por menor, 16 y 8.º frasco.
CALLOS.—Curacion instantánea con el uso de las Limas químicas americanas de MOURTHE, privileg. 14.º.—Paris, Fois VIARD, 5.º, rue Auber.
Vendense en las principales farmacias y tiendas de quincalla.

INGENIERO DE AGUAS.
Obras y motores hidráulicos. Busca y conduccion de agua. Abastecimiento de aguas potables. Canales y pantanos; riegos; Desagüe y saneamiento de terrenos y edificios.
Depósitos para agua, vino y aceite. Dispositivos contra las inundaciones.
Calle de la Estrella, 15, segundo, izqda.

LOS MEJORES IMPERMEABLES Y MÁS BARATOS
se venden en el depósito de efectos de gomas.
CARRETAS, 8.

LA HIGIÉNICA.
FÁBRICA DE CORSÉS.
Inmenso surtido de 6 á 200 rs.
Plaza de Celenque, 1, Madrid.

GAMAS DE HIERRO A 60 RS.
COLCHONES, A 50 RS.
MANTAS, A 12 RS.
Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.
Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

LO MEJOR
que se vende en camras inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.
Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

ALFOMBRAS Y TELAS.
Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San San Gerónimo, 31.

LINIA DE VAPORES ESPAÑOLES.
DE
OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.
PARA MANILA.
El 3 de Enero saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
CÁDIZ.
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

Ayer 6 á las siete de la tarde se inauguró el magnífico establecimiento
UNION MERCANTIL
CARRETAS 15 Y 17.
En comunicacion con el ya acreditado de la
EXPOSICION COMERCIAL
ESPOZ Y MINA, 6.
Terminadas las importantes obras del primero, así como las grandes reformas llevadas á cabo en el segundo, y no habiendo omitido gasto ni sacrificio alguno para que tanto los locales como los escogidos surtidos que á precio fijo se exponen á la venta en los mismos, compitan bajo todos conceptos con los primeros establecimientos de Europa en su clase, esperamos confiadamente que el público corresponderá á nuestros esfuerzos, honrándonos con su visita y confianza.
GRANDES ESTABLECIMIENTOS
CARRETAS, 15 Y 17. ESPOZ Y MINA, 6
Entrada libre.

CÁDIZ
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS
bajo la direccion
DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.
Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesias de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

A 5 rs. LA CAJA.
PASTA PECTORAL-BORRELL.
Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrros, asma, ronquera, romadizo, expectoraciones dificiles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la
MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.
Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.
Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

SIN COMPETENCIA
BARATURA SIN IGUAL EN ROPAS HECHAS.
3.—Calle de Hortaleza.—3.
VENID Y VEREIS.
Trajes completos alta novedad, desde 120 rs.
Sacos de paten, ratina y chinchilla, á 20, 40, 60, 80, 90, 100 y 120 reales.
Levitás, chaqués y americanas de castor, á 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 140 rs.
Chaqués y americanas de ratina y chinchilla, á 20, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.
Chalecos de castor negro, á 20, 24, 28, 32 y 36 rs.
Idem de paten, ratina y chinchilla, á 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 32 rs.
Pantalones de paten, á 26, 30, 35, 40, 44, 50, 60, 70 y 80 rs.
Idem de castor negro, á 44, 50, 60, 70 y 80 rs.
Chaquetas de paño y astracan, á 40, 50 y 60 rs.
Carriks de paten, ratina y chinchilla, á 60, 80, 90, 100, 120, 140 y 170 rs.
Batas de astracan y tartan, á 40, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.
Gran surtido en trajes para niños de cuatro á nueve años.
3.—CALLE DE HORTALEZA.—3.

ADORNOS para BAILE
Desde 6 rs. en adelante.
VALVERDE, 6, PRAL.
GUALTERIO KUHN
BOUQUETS para el PECHO

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.
SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO
Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.
ILUSTRADO?
con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc. etc.—Lectura para las familias.
Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.
Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.
Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.
Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscripcion.
Prospectos y suscripcion: San Martín, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 62, Barcelona.

GIMNASIA HIGIÉNICA
CALLE DEL CARBON NÚM. 9
DIRIGIDO POR
MANUEL SUAREZ GOMEZ
HISTORIA POLITICA
DEL
EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.
— ESCRITA POR
DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.
Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

HISTORIA DE LOS TROVADORES
ESCRITA POR
DON VICTOR BALAGUER
Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.
Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

PRIORATO.
VINOS GENEROSOS
premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.
MARCA
—A. SEDO—COSECHERO—REUS.
PUNTOS DE VENTA.
La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 v Alcalá, 67.


VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.
Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañías.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña.
Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno. (Alcalá, 28.)

HERNANDEZ
Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.
DESENGAÑO, 22 y 24.